CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	22001107 H4 2022 (Lote 3)
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	UT D&S ARQUIND NIT: 901.614.916-5
OBJETO	23200C1436 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS AIM DE LOS AEROPUERTOS DE BARRANQUILLA, CARTAGENA Y SAN ANDRÉS POR LOTES.
VALOR	CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L $170,338,469 Incluido IVA
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL	VEINTISIETE (27) DÍAS
CDP SIIF	No. 16122 de fecha 2022-04-27
RP SIIF	No. 55322 de fecha 2022-08-03
FECHA LEGALIZACIÓN	Julio 26 de 2022
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ Auxiliar II

En la ciudad de Soledad, el día catorce (14) de diciembre de 2022 se reunieron con el fin de modificar las cantidades de obra, realizar una adición en valor y ampliar el plazo de ejecución del presente contrato: se presentó **RAFAEL HERNANDO SANDINO QUIROGA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.684.414, obrando en calidad de representante legal del contratista **UT D&S ARQUIND, NIT: 901.614.916-5; HERNANDO PERTUZ DE LA HOZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 72.123.220 en calidad de supervisor designado, el apoyo técnico de la arquitecta **CINDY GARRIDO PÉREZ** y el ingeniero **KEVIN BERMUDEZ CELIN**.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: Agosto 18 del 2022

SUSPENSIONES: No hubo suspensión.

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES No hubo levantamiento de suspensión.

CONTRATOS ADICIONALES EN PLAZO Acta de modificación No. 1 – Veintisiete (27) días.

CONTRATOS ADICIONALES EN VALOR No hubo adicional en valor.

TERMINACIÓN CONTRACTUAL: Diciembre 15 de 2022

CONDICIONES TECNICAS

Con el fin de realizar las intervenciones integrales requeridas en las oficinas se hará necesario la instalación de una acometida eléctrica desde el segundo piso hasta el cuarto eléctrico el cual tiene disponibilidad para la alimentación de la oficina. Para esta adecuación se requerirá del suministro e instalación de la tubería eléctrica con su respectiva acometida de 52m aproximadamente, clave pensado de dos fases (neutro y línea a tierra) y el personal necesario para las adecuaciones. Adicionalmente, la construcción de una ventana para el ingreso de luz natural a la oficina y los elementos de climatización necesarios para la ambientación del espacio correspondientes a aires acondicionados necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de espacios de trabajo relacionados en el RAC 14.

EVIDENCIAS APORTADAS

- Se anexa solicitud del contratista para la adición en valor y aumento del plazo al contrato.
- Se anexa solicitud de conexión de acometida eléctrica.

Que dado lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

1. Modificar el plazo del contrato No. 22001107-H4-2022 (Lote 3), el cual contemplo un plazo inicial de TRES (3) MESES, una primera prórroga de VEINTISIETE (27) DÍAS para un plazo total de TRES (3) MESES y VEINTISIETE (27) DIAS, pasara a CUATRO (4) MESES y ONCE (11) DÍAS teniendo en cuenta la presente solicitud de prórroga por un aumento de CATORCE (14) DIAS.

2. El contrato N°22001107–H4–2022 (Lote 3), la fecha de vencimiento es el día 29 de diciembre de 2022 teniendo en cuenta el plazo adicional.

3. Realizar la modificación de cantidades y adiciona en valor del contrato las actividades de la Tabla 1.

ACTA DE MODIFICACION N° 2 CON ADICIÓN EN VALOR Y AUMENTO DE PLAZO

			CANTIDADES CONTRACTUALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES			CANTIDADES FINALES		
Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+/-)	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	DESMONTE											
1	Desmonte y retiro de la puerta sin importar el material. (Incluye Traslado de puerta, mano de obra. Retiro de escombros).	UND	1.00	$ 59,544	$ 59,544			$ 59,544	$ -	1.00	$ 59,544	$ 59,544
1.1	Desmonte del cielo Razo. Sin importar el tipo de material (incluye retiro de soporte del cielo Razo y disposición final de elementos provenientes del desmonte retiro de escombros).	M2	81.09	$ 21,180	$ 1,717,486			$ 21,180	$ -	81.09	$ 21,180	$ 1,717,486
1.2	Demolición de piso en cerámica de. 81.09 (Incluye retiro de escombro).	M2	81.09	$ 22,779	$ 1,847,129			$ 22,779	$ -	81.09	$ 22,779	$ 1,847,129
1.3	Desmonte de lámparas existentes. (Incluye retiro de escombro y material.)	UND	6.00	$ 46,756	$ 280,538			$ 46,756	$ -	6.00	$ 46,756	$ 280,538
1.4	Remoción de pintura en muros existentes. (incluye desperdicios, retiro de escombros).	M2	81.09	$ 6,394	$ 518,469			$ 6,394	$ -	81.09	$ 6,394	$ 518,469
Subtotal					**$ 4,423,165**				**$ -**			**$ 4,423,165**
	DESAGUES E INST. SUBTERRANEAS											
2.1	Suministro y alistado de piso en plantilla de 4 cm de 81.09 M2 (incluye mano de obra, desperdicio).	M2	81.09	$ 89,755	$ 7,278,233			$ 89,755	$ -	81.09	$ 89,755	$ 7,278,233
2.2	Suministro y aplicación de pintura blanca en vinilo tipo 1 a Dos manos(incluye filos y dilataciones).	M2	55.15	$ 23,415	$ 1,291,337			$ 23,415	$ -	55.15	$ 23,415	$ 1,291,337
2.3	Suministro e instalación de timbre portero electrónico y cantonera. (incluye cableado, interruptor, mano de obra,resane).	UND	1.00	$ 555,479	$ 555,479			$ 555,479	$ -	1.00	$ 555,479	$ 555,479
2.4	Suministros e instalación paredes divisorias internas en drywall a dos caras. (incluye estructura metálica, macilla, mano de obra, tornillos de soporte etc.)	M2	19.96	$ 314,904	$ 6,285,479			$ 314,904	$ -	19.96	$ 314,904	$ 6,285,479
2.5	Suministro e instalación de muro mediano en vidrio templado esmerilado 6.70 m2	M2	6.07	$ 875,179	$ 5,312,335	(-)	6.07	$ 875,179	-$ 5,312,335	-	$ 875,179	$ -
2.6	Suministros e instalación de luces led 60 x 60 18 w incluye soporte, interruptor, regatas, resane y cableado I de 4,5 metros)	UND	10.00	$ 391,633	$ 3,916,325			$ 391,633	$ -	10.00	$ 391,633	$ 3,916,325
2.7	Suministro e instalación de extractor eléctrico (incluye cableado, mano de obra, retiro de escombro).	UND	2.00	$ 1,798,313	$ 3,596,625			$ 1,798,313	$ -	2.00	$ 1,798,313	$ 3,596,625
2.8	Suministro e instalación de escritorio en L de oficinas para funcionarios. (incluye sillas, pintura).	UND	1.00	$ 2,581,578	$ 2,581,578			$ 2,581,578	$ -	1.00	$ 2,581,578	$ 2,581,578
2.9	Suministro e instalación de cerámica 60 x 60 trafico 4 COLOR GRIS. (incluye retiro desperdicio, material de pega, boquilla y mano de obra).	M2	81.09	$ 157,453	$ 12,767,823			$ 157,453	$ -	81.09	$ 157,453	$ 12,767,823
3.0	Suministro e instalación de puerta de doble hojas en vidrio templado incoloro De 1.90 x 2 grosor de 10 mm (1 cm) (incluye cerraduras, bisagras, retiro de escombro).	UND	1.00	$ 5,554,788	$ 5,554,788			$ 5,554,788	$ -	1.00	$ 5,554,788	$ 5,554,788
3.1	Suministro e instalación de puertas en madera tamboredas (incluyen Bisagras, cerraduras, marcos y pinturas.). 0,80 x 2,00, 0.80 x 2.0, 0,70 x 2,00, 0,70 x 2,00, 0.82 x 2.0, 0.70 x 1.0.	UND	6.00	$ 1,190,883	$ 7,145,295	(-)	1.00	$ 1,190,883	-$ 1,190,883	5.00	$ 1,190,883	$ 5,954,413
3.2	suministro e instalación combo sanitario con grifería y pedestal. (incluye desmonte, accesorios, mano de obra. Transporte).	UND	2.00	$ 907,149	$ 1,814,298			$ 907,149	$ -	2.00	$ 907,149	$ 1,814,298
3.3	Suministro e instalación de punto hidráulico lavamanos.(incluye accesorios).	POT	7.00	$ 84,720	$ 593,040			$ 84,720	$ -	7.00	$ 84,720	$ 593,040
3.4	Suministro e instalación de punto sanitario 4" (incluye accesorios, mano de obra).	POT	2.00	$ 135,873	$ 271,745			$ 135,873	$ -	2.00	$ 135,873	$ 271,745
3.5	suministro e instalación de control y ducha (incluye accesorios, mano de obra.).	UND	2.00	$ 315,704	$ 631,408			$ 315,704	$ -	2.00	$ 315,704	$ 631,408
3.6	Suministro e instalación de interruptor dobles, (incluye regata, resane y cableado I hasta 4.5 mts).	UND	8.00	$ 93,513	$ 748,100			$ 93,513	$ -	8.00	$ 93,513	$ 748,100
3.7	Suministro e instalación de tomas corriente. Cuatro puntos (incluye regata, resane y cableado I hasta 4.5 mts).	POT	6.00	$ 111,095	$ 666,570			$ 111,095	$ -	6.00	$ 111,095	$ 666,570
3.8	suministro e instalación tubería pvc s 4"	ML	16.00	$ 191,820	$ 3,069,120			$ 191,820	$ -	16.00	$ 191,820	$ 3,069,120
3.9	suministro e instalación tubería pvc s 4"	UND	2.00	$ 102,304	$ 204,608			$ 102,304	$ -	2.00	$ 102,304	$ 204,608
4.0	suministro e instalación, punto desagüe 4"	UND	3.00	$ 153,456	$ 460,369			$ 153,456	$ -	3.00	$ 153,456	$ 460,369
4.1	suministro e instalación tubería pvc s 2"	ML	8.00	$ 95,910	$ 767,280			$ 95,910	$ -	8.00	$ 95,910	$ 767,280
4.2	Alistado de muros para enchape	M2	4.20	$ 179,033	$ 751,937			$ 179,033	$ -	4.20	$ 179,033	$ 751,937
4.3	suministro e instalación registro 1/2" (incluye regata y resane).	UND	3.00	$ 102,304	$ 306,911			$ 102,304	$ -	3.00	$ 102,304	$ 306,911
4.4	suministro e instalación de división en "L" para baño en vidrio templado de 5mm y 1.6 mts de longitud (incluye manija y bordillo en ladrillo)	UND	2.00	$ 1,918,200	$ 3,836,400			$ 1,918,200	$ -	2.00	$ 1,918,200	$ 3,836,400
4.5	suministro e instalación de lavaplatos de sobreponer en acero inoxidable de 100x60cm	UND	1.00	$ 511,520	$ 511,520			$ 511,520	$ -	1.00	$ 511,520	$ 511,520
4.6	construcción de apoyo en bloque no. 5 para mesón en concreto	ML	0.60	$ 319,700	$ 191,820			$ 319,700	$ -	0.60	$ 319,700	$ 191,820
4.7	pañete impermeabilizado de muro en mampostería, mortero de pega 1:4	M2	0.53	$ 35,806	$ 18,906			$ 35,806	$ -	0.53	$ 35,806	$ 18,906
4.8	Suministro e instalación de cielo Razo en PVC (incluye la estructura de soporte).	M2	81.09	$ 183,028	$ 14,841,700			$ 183,028	$ -	81.09	$ 183,028	$ 14,841,700
4.9	construcción de mesón en concreto de 0.88 metros de largo, 0.6 de ancho y e=8.0 cm (incluye enchape y acero de refuerzo 3/8").	M2	0.53	$ 831,220	$ 438,884	(-)	0.53	$ 831,220	-$ 438,884	-	$ 831,220	$ -
5.0	suministro e instalación enchape en cerámica blanca para piso de 30x30.	M2	3.80	$ 102,304	$ 388,754			$ 102,304	$ -	3.80	$ 102,304	$ 388,754
5.1	Suministro e instalación de enchape en cerámica blanca para pared de 30 x 20 (incluye mano de obra).	M2	4.18	$ 102,304	$ 427,630			$ 102,304	$ -	4.18	$ 102,304	$ 427,630
5.2	Suministro e instalación de voz y datos (incluye cableados de 4,5 metros, accesorios)	POT	15.00	$ 119,089	$ 1,786,331			$ 119,089	$ -	15.00	$ 119,089	$ 1,786,331
5.3	limpieza general	m2	81.09	$ 4,476	$ 362,979			$ 4,476	$ -	81.09	$ 4,476	$ 362,979
Subtotal					**$ 89,375,604**				**-$ 6,942,102**			**$ 82,433,502**
	REVISIONES, INSTALACIONES Y/O REPARACIONES											
5.4	Instalaciones y/o reparaciones eléctricas y/o mecánicas	HORA	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789			$ 95,113	$ -	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789
5.50	Instalaciones y/o reparaciones hidráulicas y/o sanitarias	HORA	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789			$ 95,113	$ -	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789
5.60	Instalaciones y/o reparaciones menores en edificaciones	HORA	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789			$ 95,113	$ -	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789
Subtotal					**$ 48,206,367**				**$ -**			**$ 48,206,367**
	NO PREVISTOS											
NP1	AIREACONDICIONADO: Suministro de los equipos de aire acondicionado montado en pared, para la oficina de plan de vuelo y sus espacios complementarios, equipos, split de 24K (incluye líneas de refrigeración en tubería y accesorios de cobre, aislamiento térmico y soldadura, refrigerante, protector de voltaje, cables encauchetados, bombas de drenaje y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento)	UND		$ 12,367,232	$ -	(+)	1.00	$ 12,367,232	$ 12,367,232	1.00	$ 12,367,232	$ 12,367,232
NP2	AIREACONDICIONADO: Suministro de los equipos de aire acondicionado montado en pared, para la oficina de plan de vuelo y sus espacios complementarios, equipos, split de 9K (incluye líneas de refrigeración en tubería y accesorios de cobre, aislamiento térmico y soldadura, refrigerante, protector de voltaje, cables encauchetados, bombas de drenaje y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento)	UND		$ 9,531,098	$ -	(+)	3.00	$ 9,531,098	$ 28,593,293	3.00	$ 9,531,098	$ 28,593,293
Subtotal					**$ -**				**$ 40,960,524**			**$ 40,960,524**
	BOLSA DE MONTO AGOTABLE											
1.41	Bolsa de monto agotable para suministro en la revisión, instalación y/o reparación de instalaciones eléctricas, mecánicas, hidráulicas – sanitarias, suministro equipo de climatización y atención de eventualidades.	BMA	1.00	$ 28,333,333	$ 28,333,333			$ 28,333,333	$ -	1.00	$ 28,333,333	$ 28,333,333
Subtotal					**$ 28,333,333**				**$ -**			**$ 28,333,333**
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AIU					**$ 142,005,136**				**$ 34,018,423**			**$ 176,023,559**
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AIU					$ 113,604,109				$ 27,214,738			$ 140,818,847
ADMINISTRACION (20%)					$ 22,720,822				$ 5,442,948			$ 28,163,769
IMPREVISTO (2%)					$ 2,272,082				$ 544,295			$ 2,816,377
UTILIDAD (3%)					$ 3,408,123				$ 816,442			$ 4,224,565
VALOR TOTAL					$ 142,005,136				$ 34,018,423			$ 176,023,559
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)												
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO					$ 142,005,136				$ 34,018,423			$ 176,023,559
VALOR TOTAL					**$ 170,338,469**				**$ 34,018,423**			**$ 204,356,892**

4. Adición en valor al contrato por un valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE ($34,018,423).

5. El contrato No. 22001107 H4 Lote 3, el valor final del contrato será por la suma de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($204,356,892) equivalentes a 204.356 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2022.

El Contratista se compromete a ajustar las garantías establecidas al contrato que den a lugar.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Modificación N° 2 con adición y aumento de plazo, por los que en ella intervinieron,

RAFAEL HERNANDO SANDINO QUIROGA
Representante Legal
UT D&S ARQUIND

CINDY GARRIDO PÉREZ
Apoyo a la supervisión

KEVIN BERMUDEZ CELIN
Apoyo a la supervisión

HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ
Supervisor del Contrato

Vo. Bo.
JOAQUIN BUITRAGO ROMERO
Director Regional Norte

Reviso: Marta Sofía Ocampo Sanz – Contratista - Abogada
Aprobó: Alan Hernández Guillot – Coordinador Adm y Financiero

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

CONTRATO No. 22001107-H4 DE 2022 Lote 3

OBJETO: 23200C1436 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS AIM DE LOS AEROPUERTOS DE BARRANQUILLA, CARTAGENA Y SAN ANDRES POR LOTES
LOTE 3 SAN ANDRES

			CANTIDADES CONTRACTUALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES			CANTIDADES FINALES		
Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+/-)	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	DESMONTE											
1	Desmonte y retiro de la puerta sin importar el material. (Incluye Traslado de puerta, mano de obra. Retiro de escombros).	UND	1.00	$ 59,544	$ 59,544			$ 59,544	$ -	1.00	$ 59,544	$ 59,544
1.1	Desmonte del cielo Razo. Sin importar el tipo de material (incluye retiro de soporte del cielo Razo y disposición final de elementos provenientes del desmonte retiro de escombros).	M2	81.09	$ 21,180	$ 1,717,486			$ 21,180	$ -	81.09	$ 21,180	$ 1,717,486
1.2	Demolición de piso en cerámica de. 81.09 (Incluye retiro de escombro).	M2	81.09	$ 22,779	$ 1,847,129			$ 22,779	$ -	81.09	$ 22,779	$ 1,847,129
1.3	Desmonte de lámparas existentes. (Incluye retiro de escombro y material.)	UND	6.00	$ 46,756	$ 280,538			$ 46,756	$ -	6.00	$ 46,756	$ 280,538
1.4	Remoción de pintura en muros existentes. (incluye desperdicios, retiro de escombros).	M2	81.09	$ 6,394	$ 518,469			$ 6,394	$ -	81.09	$ 6,394	$ 518,469
Subtotal					**$ 4,423,165**				**$ -**			**$ 4,423,165**
	DESAGUES E INST. SUBTERRANEAS											
2.1	Suministro y alistado de piso en plantilla de 4 cm de 81.09 M2 (incluye mano de obra, desperdicio).	M2	81.09	$ 89,755	$ 7,278,233			$ 89,755	$ -	81.09	$ 89,755	$ 7,278,233
2.2	Suministro y aplicación de pintura blanca en vinilo tipo 1 a Dos manos(incluye filos y dilataciones).	M2	55.15	$ 23,415	$ 1,291,337			$ 23,415	$ -	55.15	$ 23,415	$ 1,291,337
2.3	Suministro e instalación de timbre portero electrónico y cantonera. (incluye cableado, interruptor, mano de obra,resane).	UND	1.00	$ 555,479	$ 555,479			$ 555,479	$ -	1.00	$ 555,479	$ 555,479
2.4	Suministros e instalación paredes divisorias internas en drywall a dos caras. (incluye estructura metálica, macilla, mano de obra, tornillos de soporte etc.)	M2	19.96	$ 314,904	$ 6,285,479			$ 314,904	$ -	19.96	$ 314,904	$ 6,285,479
2.5	Suministro e instalación de muro mediano en vidrio templado esmerilado 6.70 m2	M2	6.07	$ 875,179	$ 5,312,335	(-)	6.07	$ 875,179	-$ 5,312,335	-	$ 875,179	$ -
2.6	Suministros e instalación de luces led 60 x 60 18 w incluye soporte, interruptor, regatas, resane y cableado l de 4,5 metros)	UND	10.00	$ 391,633	$ 3,916,325			$ 391,633	$ -	10.00	$ 391,633	$ 3,916,325
2.7	Suministro e instalación de extractor eléctrico (incluye cableado, mano de obra, retiro de escombro).	UND	2.00	$ 1,798,313	$ 3,596,625			$ 1,798,313	$ -	2.00	$ 1,798,313	$ 3,596,625
2.8	Suministro e instalación de escritorio en L de oficinas para funcionarios. (incluye sillas, pintura).	UND	1.00	$ 2,581,578	$ 2,581,578			$ 2,581,578	$ -	1.00	$ 2,581,578	$ 2,581,578
2.9	Suministro e instalación de cerámica 60 x 60 trafico 4 COLOR GRIS. (incluye retiro desperdicio, material de pega, boquilla y mano de obra).	M2	81.09	$ 157,453	$ 12,767,823			$ 157,453	$ -	81.09	$ 157,453	$ 12,767,823
3.0	Suministro e instalación de puerta de doble hojas en vidrio templado incoloro De 1.90 x 2 grosor de 10 mm (1 cm) (incluye cerraduras, bisagras, retiro de escombro).	UND	1.00	$ 5,554,788	$ 5,554,788			$ 5,554,788	$ -	1.00	$ 5,554,788	$ 5,554,788
3.1	Suministro e instalación de puertas en madera tamboredas (incluyen Bisagras, cerraduras, marcos y pinturas.). 0,80 x 2,00, 0.80 x 2.0, 0,70 x 2,00, 0,70 x 2,00, 0.82 x 2.0, 0.70 x 1.0.	UND	6.00	$ 1,190,883	$ 7,145,295	(-)	1.00	$ 1,190,883	-$ 1,190,883	5.00	$ 1,190,883	$ 5,954,413
3.2	suministro e instalación combo sanitario con grifería y pedestal. (incluye desmonte, accesorios, mano de obra. Transporte).	UND	2.00	$ 907,149	$ 1,814,298			$ 907,149	$ -	2.00	$ 907,149	$ 1,814,298
3.3	Suministro e instalación de punto hidráulico lavamanos.(incluye accesorios).	POT	7.00	$ 84,720	$ 593,040			$ 84,720	$ -	7.00	$ 84,720	$ 593,040
3.4	Suministro e instalación de punto sanitario 4" (incluye accesorios, mano de obra).	POT	2.00	$ 135,873	$ 271,745			$ 135,873	$ -	2.00	$ 135,873	$ 271,745
3.5	suministro e instalación de control y ducha (incluye accesorios, mano de obra.).	UND	2.00	$ 315,704	$ 631,408			$ 315,704	$ -	2.00	$ 315,704	$ 631,408
3.6	Suministro e instalación de interruptor dobles, (incluye regata, resane y cableado l hasta 4.5 mts).	UND	8.00	$ 93,513	$ 748,100			$ 93,513	$ -	8.00	$ 93,513	$ 748,100
3.7	Suministro e instalación de tomas corriente. Cuatro puntos (incluye regata, resane y cableado l hasta 4.5 mts).	POT	6.00	$ 111,095	$ 666,570			$ 111,095	$ -	6.00	$ 111,095	$ 666,570
3.8	suministro e instalación tubería pvc s 4"	ML	16.00	$ 191,820	$ 3,069,120			$ 191,820	$ -	16.00	$ 191,820	$ 3,069,120
3.9	suministro e instalación tubería pvc s 4"	UND	2.00	$ 102,304	$ 204,608			$ 102,304	$ -	2.00	$ 102,304	$ 204,608
4.0	suministro e instalación, punto desagüe 4"	UND	3.00	$ 153,456	$ 460,369			$ 153,456	$ -	3.00	$ 153,456	$ 460,369
4.1	suministro e instalación tubería pvc s 2"	ML	8.00	$ 95,910	$ 767,280			$ 95,910	$ -	8.00	$ 95,910	$ 767,280
4.2	Alistado de muros para enchape	M2	4.20	$ 179,033	$ 751,937			$ 179,033	$ -	4.20	$ 179,033	$ 751,937
4.3	suministro e instalación registro 1/2" (incluye regata y resane).	UND	3.00	$ 102,304	$ 306,911			$ 102,304	$ -	3.00	$ 102,304	$ 306,911
4.4	suministro e instalación de división en "L" para baño en vidrio templado de 5mm y 1.6 mts de longitud (incluye manija y bordillo en ladrillo)	UND	2.00	$ 1,918,200	$ 3,836,400			$ 1,918,200	$ -	2.00	$ 1,918,200	$ 3,836,400
4.5	suministro e instalación de lavaplatos de sobreponer en acero inoxidable de 100x60cm	UND	1.00	$ 511,520	$ 511,520			$ 511,520	$ -	1.00	$ 511,520	$ 511,520
4.6	construcción de apoyo en bloque no. 5 para mesón en concreto	ML	0.60	$ 319,700	$ 191,820			$ 319,700	$ -	0.60	$ 319,700	$ 191,820
4.7	pañete impermeabilizado de muro en mampostería, mortero de pega 1:4	M2	0.53	$ 35,806	$ 18,906			$ 35,806	$ -	0.53	$ 35,806	$ 18,906

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

CONTRATO No. 22001107-H4 DE 2022 Lote 3

OBJETO: 23200C1436 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS AIM DE LOS AEROPUERTOS DE BARRANQUILLA, CARTAGENA Y SAN ANDRES POR LOTES
LOTE 3 SAN ANDRES

			CANTIDADES CONTRACTUALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES			CANTIDADES FINALES		
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**(+/-)**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
4.8	Suministro e instalación de cielo Razo en PVC (incluye la estructura de soporte).	M2	81.09	$ 183,028	$ 14,841,700			$ 183,028	$ -	81.09	$ 183,028	$ 14,841,700
4.9	construcción de mesón en concreto de 0.88 metros de largo, 0.6 de ancho y e=8.0 cm (incluye enchape y acero de refuerzo 3/8").	M2	0.53	$ 831,220	$ 438,884	(-)	0.53	$ 831,220	-$ 438,884	-	$ 831,220	$ -
5.0	suministro e instalación enchape en cerámica blanca para piso de 30x30.	M2	3.80	$ 102,304	$ 388,754			$ 102,304	$ -	3.80	$ 102,304	$ 388,754
5.1	Suministro e instalación de enchape en cerámica blanca para pared de 30 x 20 (incluye mano de obra).	M2	4.18	$ 102,304	$ 427,630			$ 102,304	$ -	4.18	$ 102,304	$ 427,630
5.2	Suministro e instalación de voz y datos (incluye cableados de 4,5 metros, accesorios)	POT	15.00	$ 119,089	$ 1,786,331			$ 119,089	$ -	15.00	$ 119,089	$ 1,786,331
5.3	limpieza general	m2	81.09	$ 4,476	$ 362,979			$ 4,476	$ -	81.09	$ 4,476	$ 362,979
Subtotal					**$ 89,375,604**				**-$ 6,942,102**			**$ 82,433,502**
	REVISIONES, INSTALACIONES Y/O REPARACIONES											
5.4	Instalaciones y/o reparaciones eléctricas y/o mecánicas	HORA	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789			$ 95,113	$ -	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789
5.50	Instalaciones y/o reparaciones hidráulicas y/o sanitarias	HORA	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789			$ 95,113	$ -	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789
5.60	Instalaciones y/o reparaciones menores en edificaciones	HORA	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789			$ 95,113	$ -	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789
Subtotal					**$ 48,206,367**				**$ -**			**$ 48,206,367**
	NO PREVISTOS											
NP1	AIREACONDICIONADO: Suministro de los equipos de aire acondicionado montado en pared, para la oficina de plan de vuelo y sus espacios complementarios, equipos, split de 24K (incluye líneas de refrigeración en tubería y accesorios de cobre, aislamiento térmico y soldadura, refrigerante, protector de voltaje, cables encauchetados, bombas de drenaje y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento)	UND		$ 12,367,232	$ -	(+)	1.00	$ 12,367,232	$ 12,367,232	1.00	$ 12,367,232	$ 12,367,232
NP2	AIREACONDICIONADO: Suministro de los equipos de aire acondicionado montado en pared, para la oficina de plan de vuelo y sus espacios complementarios, equipos, split de 9K (incluye líneas de refrigeración en tubería y accesorios de cobre, aislamiento térmico y soldadura, refrigerante, protector de voltaje, cables encauchetados, bombas de drenaje y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento)	UND		$ 9,531,098	$ -	(+)	3.00	$ 9,531,098	$ 28,593,293	3.00	$ 9,531,098	$ 28,593,293
Subtotal					**$ -**				**$ 40,960,524**			**$ 40,960,524**
	BOLSA DE MONTO AGOTABLE											
1.41	Bolsa de monto agotable para suministro en la revisión, instalación y/o reparación de instalaciones eléctricas, mecánicas, hidráulicas – sanitarias, suministro equipo de climatización y atención de eventualidades.	BMA	1.00	$ 28,333,333	$ 28,333,333			$ 28,333,333	$ -	1.00	$ 28,333,333	$ 28,333,333
Subtotal					**$ 28,333,333**				**$ -**			**$ 28,333,333**
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AIU					**$ 142,005,136**				**$ 34,018,423**			**$ 176,023,559**
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AIU					$ 113,604,109				$ 27,214,738			$ 140,818,847
ADMINISTRACION (20%)					$ 22,720,822				$ 5,442,948			$ 28,163,769
IMPREVISTO (2%)					$ 2,272,082				$ 544,295			$ 2,816,377
UTILIDAD (3%)					$ 3,408,123				$ 816,442			$ 4,224,565
VALOR TOTAL					$ 142,005,136				$ 34,018,423			$ 176,023,559
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)												
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO					$ 142,005,136				$ 34,018,423			$ 176,023,559
VALOR TOTAL					**$ 170,338,469**				**$ 34,018,423**			**$ 204,356,892**

Bogotá, 09 de Diciembre de 2022

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
Atn Sr Cesar de la Hoz

Cordial Saludo

De acuerdo a lo solicitado remito para su análisis y aprobación los costos y cotizaciones de los equipos de AIRE ACONDICIONADO.

Se adjuntan los costos de estas actividades. (APU).

Que sumadas en total son $40.960.524 incluido AIU
Tenemos del presupuesto contractual actividades que no se ejecutaron por un valor de $6,942.102,00 por ello el valor solicitado para culminar todas las actividades es de $34,018.423,00

En cuanto al tiempo de ejecución solicitamos a la entidad nos permita ir hasta el 29 de diciembre del año en curso dado que requerimos de unos días adicionales para compra de equipos de aire acondicionado y su respectiva instalación y para culminar los trabajos de apertura e instalación de la ventana en vidrio laminado solicitada.

Gracias por su atención.

Quedo atenta.

Cordialmente,

RAFAEL SANDINO QUIROGA
C.C 79.684.414 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL
UT D&S ARQUIND

UT D&S ARQUIND

NP 1		AIRE ACONDICIONADO: Suministro de equipo de aire acondicionado montado en pared, para la oficina de plan de vuelo y sus espacios complementarios,, equipos, split de 24K (incluye líneas de refrigeración en tubería y accesorios de cobre, aislamiento térmico y soldadura, refrigerante, protector de voltaje, cables encauchetados, bombas de drenaje y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento)	**UNIDAD**	UN

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Cantidad	Tarifa	Rendimiento	Valor parcial	
HERRAMIENTA MENOR (%MO)	%	0,5	18.000,00	5,50	49.500,00	
	-		-		-	
	-		-		-	
					Subtotal	**$ 49.500,00**

II - MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Desperdicio	Valor parcial	
AIRE MINI de 24000	UND	1,000	$ 4.453.781,51		4.453.781,51	
		-			-	
tubería de cobre 3/8	ROLLO	0,500	$ 694.000,00		347.000,00	
tubería de cobre 1/4	ROLLO	0,700	$ 430.080,00		301.056,00	
tubería de cobre 1/2	ROLLO	0,700	$ 1.196.160,00		837.312,00	
tubería de cobre 5/8	ROLLO	0,250	$ 1.406.752,00		351.688,00	
insulaciónes de 5/8x1/2	UND	4,000	$ 37.900,80		151.603,20	
insulaciónes de 3/4x3/4	UND	3,500	$ 52.684,80		184.396,80	
cable encauchetados de 3x12	ML	11,750	$ 26.880,00		315.840,00	
cable encauchetados de 3x10	ML	4,000	$ 53.760,00		215.040,00	
Refrigerante410A LATA 750	LB	0,750	$ 179.289,60		134.467,20	
manguera de desague	ML	7,500	$ 10.214,40		76.608,00	
canaleta 6*4	ML	3,000	$ 137.088,00		411.264,00	
CINTA DUCT TAPE	ROLLO	1,00	59.136,00		59.136,00	
BOMBA P18 110V-220V, 18L/H, 30000 BTU	UND	0,75	604.800,00		453.600,00	
					Subtotal	**$ 8.292.792,71**

III - TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Distancia	Cantidad	Tarifa	Valor Parcial	
ACARREO HORIZONTAL (%MO)	%		0,250	650.000,00	162.500,00	
	-			-	-	
					Subtotal	**$ 162.500,00**

IV- MANO DE OBRA

Trabajador		Unidad	Rendimiento	V/unit	Valor parcial	
Cuadrilla Tecnico refrigeracion + 3 oficilaes			0,238	4.950.000,00	1.179.661,06	
					-	
					Subtotal	**$ 1.179.661**

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 9.684.454,00**

RAFAEL SANDINO QUIROGA
C.C. 79.684.414 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL UT D&S ARQUIND

UT D&S ARQUIND

NP 2		AIRE ACONDICIONADO: Suministro de equipo de aire acondicionado montado en pared, para la oficina de plan de vuelo y sus espacios complementarios,, equipos mini split de 9K, (incluye líneas de refrigeración en tubería y accesorios de cobre, aislamiento térmico y soldadura, refrigerante, protector de voltaje, cables encauchetados, bombas de drenaje y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento)	**UNIDAD**	UN

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Cantidad	Tarifa	Rendimiento	Valor parcial	
HERRAMIENTA MENOR (%MO)	%	0,5	18.000,00	5,50	49.500,00	
	-		-		-	
	-		-		-	
				Subtotal	**$**	**49.500,00**

II - MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Desperdicio	Valor parcial	
AIRES MINI de 9000	UND	1,000	$ 2.184.873,95		2.184.873,95	
tubería de cobre 3/8	ROLLO	0,500	$ 694.000,00		347.000,00	
tubería de cobre 1/4	ROLLO	0,700	$ 430.080,00		301.056,00	
tubería de cobre 1/2	ROLLO	0,700	$ 1.196.160,00		837.312,00	
tubería de cobre 5/8	ROLLO	0,250	$ 1.406.752,00		351.688,00	
insulaciónes de 5/8x1/2	UND	4,000	$ 37.900,80		151.603,20	
insulaciónes de 3/4x3/4	UND	3,500	$ 52.684,80		184.396,80	
cable encauchetados de 3x12	ML	11,750	$ 26.880,00		315.840,00	
cable encauchetados de 3x10	ML	4,000	$ 53.760,00		215.040,00	
Refrigerante410A LATA 750	LB	0,750	$ 179.289,60		134.467,20	
manguera de desague	ML	7,500	$ 10.214,40		76.608,00	
canaleta 6*4	ML	3,000	$ 137.088,00		411.264,00	
CINTA DUCT TAPE	ROLLO	1,00	59.136,00		59.136,00	
BOMBA P18 110V-220V, 18L/H, 30000 BTU	UND	0,75	604.800,00		453.600,00	
				Subtotal	**$**	**6.023.885,15**

III - TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Distancia	Cantidad	Tarifa	Valor Parcial	
ACARREO HORIZONTAL (%MO)	%		0,250	650.000,00	162.500,00	
	-			-	-	
				Subtotal	**$**	**162.500,00**

IV- MANO DE OBRA

Trabajador		Unidad	Rendimiento	V/unit	Valor parcial	
Cuadrilla Tecnico refrigeracion + 3 oficilaes			0,238	4.950.000,00	1.179.661,06	
					-	
				Subtotal	**$**	**1.179.661**

TOTAL COSTO DIRECTO	**$**	**7.415.546,00**

RAFAEL SANDINO QUIROGA
C.C. 79.684.414 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL UT D&S ARQUIND

UT D&S ARQUIND

NP 3		Acometida eléctrica en Cable No 4	UNIDAD	ML

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Cantidad	Tarifa	Rendimiento	Valor parcial
HERRAMIENTA MENOR (%MO)	%	1	18.000,00	0,19	3.396,23
	-		-		-
	-		-		-
				Subtotal	**$ 3.396,23**

II - MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Desperdicio	Valor parcial
CABLE No 4	ML	4,000	$ 32.625,00		130.500,00
Tubo conduit 1 1/2"	ML	1,000	$ 13.000,00		13.000,00
Union conduit 1 1/2	Unidad	0,340	$ 5.250,00		1.783,02
Vuelta conduit 1 1/2"	Unidad	0,151	$ 6.750,00		1.018,87
Terminal No 4	Unidad	0,340	$ 39.600,00		13.449,06
Adaptador 2"	Unidad	0,038	$ 7.800,00		294,34
Conector dentado 120 - 120	Unidad	0,075	$ 52.500,00		3.962,26
Tablero de 18 circuito	Unidad	0,019	$ 321.300,00		6.062,26
Caja 40 x 35 x 12	Unidad	0,019	$ 446.250,00		8.419,81
Cinta autofundente	Rollo	0,038	$ 87.000,00		3.283,02
Cinta super	Rollo	0,057	$ 64.500,00		3.650,94
Cinta Templex	Rollo	0,09	$ 46.875,00		4.422,17
				Subtotal	**$ 189.845,75**

III - TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Distancia	Cantidad	Tarifa	Valor Parcial
ACARREO HORIZONTAL (%MO)	%		0,019	650.000,00	12.264,15
	-			-	-
				Subtotal	**$ 12.264,15**

IV- MANO DE OBRA

Trabajador		Unidad	Rendimiento	V/unit	Valor parcial
CUADRILLA ELECTRICA Tecnico electricista + 2 Of + 1 Ayudante		Jornal	0,019	5.900.000,00	111.320,75
					-
				Subtotal	**$ 111.321**

TOTAL COSTO DIRECTO **$ 316.827,00**

RAFAEL SANDINO QUIROGA
C.C. 79.684.414 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL UT D&S ARQUIND

		UT D&S ARQUIND		
NP 4		Apertura vano para ventana de 1,50 x 1,50, retiros y sacada de escombro provenientes de la demolicion, pañetes, estuco y pintura del perimetro del vano.	**UNIDAD**	UN

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Cantidad	Tarifa	Rendimiento	Valor parcial	
HERRAMIENTA MENOR (%MO)	%	1	18.000,00	0,25	4.500,00	
	-		-		-	
	-		-		-	
					Subtotal	**$ 4.500,00**

II - MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Rendi	Valor parcial	
MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO	M3	0,50	553.442,00	95%	291.285,26	
Estuco plastico	gl	5,00	$ 14.802,52	95%	77.908,00	
Vinilo Tipo 1	gl	1,80	$ 53.075,88	95%	100.564,83	
Lija seca premier 80	pliego	4,00	$ 966,00	95%	4.067,37	
					-	
					-	
					Subtotal	**$ 473.825,47**

III - TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Distancia	Cantidad	Tarifa	Valor Parcial	
ACARREO HORIZONTAL (%MO)	%		1,000	250.000,00	250.000,00	
SACADA ESCOMBROS			1,000	320.000,00	320.000,00	
					Subtotal	**$ 570.000,00**

IV- MANO DE OBRA

Trabajador		Unidad	Rendimiento	V/unit	Valor parcial	
CUADRILLA OBRA 1 Of + 2 Ayudante		Jornal	1,000	890.000,00	890.000,00	
					-	
					Subtotal	**$ 890.000**

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 1.938.325,00**

RAFAEL SANDINO QUIROGA
C.C. 79.684.414 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL UT D&S ARQUIND

UT D&S ARQUIND

NP 5		Suministro e instalacion de ventana de 1,50 x 1,50 en vidrio crudo laminado 4+4 corrediza con perfilria en aluminio REF. 8025, ensiliconada y tornilleria inoxidable. Suministro e instalacion cortina blackout de 1,70 x 1,70 color blanco	**UNIDAD**	UN

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Cantidad	Tarifa	Rendimiento	Valor parcial	
HERRAMIENTA MENOR (%MO)	%	1	18.000,00	0,25	4.500,00	
	-		-		-	
	-		-		-	
					Subtotal	**$ 4.500,00**

II - MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Desperdicio	Valor parcial	
Suministro e instalacion de ventana de 1,50 x 1,50 en vidrio crudo laminado 4+4 corrediza con perfilria en aluminio REF. 8025, ensiliconada y tornilleria inoxidable.	Unidad	1,000	$ 2.240.000,00		2.240.000,00	
Suministro e instalacion cortina blackout de 1,70 x 1,70 color blanco	Unidad	1,000	$ 430.000,00		430.000,00	
			$ -		-	
					Subtotal	**$ 2.670.000,00**

III - TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Distancia	Cantidad	Tarifa	Valor Parcial	
ACARREO HORIZONTAL (%MO)	%		1,000	250.000,00	250.000,00	
					-	
					Subtotal	**$ 250.000,00**

IV- MANO DE OBRA

Trabajador		Unidad	Rendimiento	V/unit	Valor parcial	
CUADRILLA INSTALACIONES CARPINTERIA ALUMINIO Y VIDRIO 1 Of + 1 Ayudante)		Jornal	1,000	620.000,00	620.000,00	
					-	
					Subtotal	**$ 620.000**

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 3.544.500,00**

RAFAEL SANDINO QUIROGA
C.C. 79.684.414 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL UT D&S ARQUIND

MECO
Ingeniería en climatización y refrigeración

COTIZACION

Mechanical Engineering Company

NIT: 72.002.349-6

EMPRESA	**D&S**	**COTIZACION**		CAJ: 0471	
CONTACT	**FRANKLIN MARCANO**	**TELEFONO**		3165297600	
FECHA	**5/11/2022**	**E-MAIL**			

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD	UNITARIO		TOTAL
2	Aire Acondicionado Mini Split De 24.000 Btu/H Marca YORK 220V/1PH/60HZ R-410A	1	UND	4.201.680,67	$ 798.319,33	8.403.361,34
4	Aire Acondicionado Mini Split De 9.000 Btu/H Marca MABE-220V/1PH/60HZ R-410A	1	UND	1.980.000,00	$ 376.200,00	3.960.000,00
5	Servicio de instalación NOTA: se incluye transporte de envío hasta San Andrés	1	UND	450.000,00	N/A	1.800.000
				SUB TOTAL		14.163.361
				IVA 19%		2.349.038,66
				TOTAL		16.512.400,00

CONDICIONES COMERCIALES

Forma De Pago: Contado

Tiempo De Entrega: 3 días después de recibido el pago.

Validez De La Oferta: 8 días

Garantía: 1 (UN) AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACION, NO INCLUYE MALA MANIPULACION, MANTENIMIENTOS, FALLOS POR FALTA DE FLUIDO ELECTRICO, TERRORISMO,FLUCTUACIONES DE VOLTAGE, ETC.

Mercancía Sujeta A Inventario

ING. ALEJANDRO JADAD EGEL

Director De Proyectos E Ingeniería

Dirección: Calle 19B # 81B - 30 Torre 3 Oficina 104

Celular: 318 364 5021 - 315 796 3068

E-mail: alejandrojadad@gmail.com

Bogotá D.C

Bogotá, D.C., 04 de diciembre de 2022.

Señores
Señores de UT D&S ARQUIND"
BOGOTA

REF.: COTIZACION 08092022

Apreciados señores:

Atendiendo su solicitud nos permitimos presentar a su consideración nuestra mejor oferta para el Suministro con prestación de servicios de:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	V. UNIT	IVA	TOTAL
1.	Aire Acondicionado Mini Split De 24.000 Btu/H Marca Mabe 220V/1PH/60HZ R-410A	2	4.453.781,51	846.218,49	8.907.563,03
2.	Aire Acondicionado Mini Split De 9.000 Btu/H Marca Mabe 220V/1PH/60HZ R-410A	2	2.184.873,95	415.126,05	4.369.747,90
3.	Servicio de instalación Nota la empresa no cumbre el transporte de envío hasta San Andrés	4	$ 480.000,00	N/A	1.920.000,00
	SUBTOTAL				13.277.310,92
	IVA 19%				2.522.689,08
	VALOR TOTAL				17.720.000,00

CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA

Validez de la oferta:	15 días a partir de la fecha
Tiempo de entrega	cinco (05) días aprox. a partir de la autorización.
Garantía:	doce (12) meses a partir de la fecha de recepción a satisfacción
Lugar de Entrega	San Andrés
Forma de pago	50% de anticipo y 50% contra entrega.

Esperamos que esta oferta haya sido de su agrado, y gustosos resolveremos cualquier inquietud que pueda presentarse en su estudio.

Atentamente,

jefe voy para donde le indique en horas tempranas
BARRIOS KUNZELL LILIANA
REPRESENTANTE LEGAL
SISNAV S.A.S
NIT 901527416 - 1

RE: RE: nueva oficina AIM peticion

Etienne Hernando Rodriguez Velez <etienne.rodriguez@aerocivil.gov.co>

Mar 06/12/2022 16:32

Para: Jose Luis Lujan Molinares <jose.lujan@aerocivil.gov.co>;Andujar Davis Riascos <andujar.davis@aerocivil.gov.co>;Maritza Lopez Castro <Maritza.Lopez@aerocivil.gov.co>;Yanette Alejandra Kelly Mafla <yanette.kelly@aerocivil.gov.co>

CC: Hernando Cesar de la Hoz Pertuz <cesar.delahoz@aerocivil.gov.co>;Kevin Mauricio Bermudez Celin <kevin.bermudez@aerocivil.gov.co>;Joaquin Alberto Buitrago Romero <joaquin.buitrago@aerocivil.gov.co>

3306.22

Cordial saludo,

Se evidencia la instalación de un tablero de distribución nueva bifásico para la nueva oficina el asunto es que no existe como proporcionarle energía ya que en ese piso no se cuenta con disponibilidad para alimentar ese tablero. La solución que se propone es traer una alimentación eléctrica del segundo piso donde existe un cuarto eléctrico el cual tiene disponibilidad.

Consideraciones:

- Distancia del tablero bifásico al cuarto eléctrico segundo piso52 m aprox.
- Tubería no existe.
- Se debe adquirir el cable pensado que son dos fases + neutro + línea de tierra.

Instalando esta alimentación no habría problemas por la numero de equipos de aire acondicionado.

Nota: no contamos con personal para realizar los trabajos eléctricos de esta alimentación.

Cordialmente,

Etienne H. Rodríguez Vélez

Grupo Soporte Técnico
Regional Atlántico
Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla/San Andrés
☎ Ext. 7521

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

De: Jose Luis Lujan Molinares <jose.lujan@aerocivil.gov.co>
Enviado: martes, 6 de diciembre de 2022 12:40
Para: Andujar Davis Riascos <andujar.davis@aerocivil.gov.co>; Etienne Hernando Rodriguez Velez <etienne.rodriguez@aerocivil.gov.co>; Maritza Lopez Castro <Maritza.Lopez@aerocivil.gov.co>; Yanette Alejandra Kelly Mafla <yanette.kelly@aerocivil.gov.co>
Cc: Hernando Cesar de la Hoz Pertuz <cesar.delahoz@aerocivil.gov.co>; Kevin Mauricio Bermudez Celin <kevin.bermudez@aerocivil.gov.co>; Joaquin Alberto Buitrago Romero <joaquin.buitrago@aerocivil.gov.co>
Asunto: Re: RE: nueva oficina AIM peticion

Hola Etienne,

Por favor apoyanos con tu concepto técnico de acuerdo con la revisión que realizamos al área, importante el tema de la cometida eléctrica con las especificaciones que requieres para la nueva coneccion.

Cordialmente,

Jose Luis Lujan Molinares
Gerente Aeroportuario
Regional Atlántico
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y
El Embrujo / SKSP - SKPV

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

De: Andujar Davis Riascos <andujar.davis@aerocivil.gov.co>
Fecha: martes, 6 de diciembre de 2022, 12:37 p.m.
Para: Jose Luis Lujan Molinares <jose.lujan@aerocivil.gov.co>, Etienne Hernando Rodriguez Velez <etienne.rodriguez@aerocivil.gov.co>, Maritza Lopez Castro <Maritza.Lopez@aerocivil.gov.co>, Yanette Alejandra Kelly Mafla <yanette.kelly@aerocivil.gov.co>
Asunto: Fwd: RE: nueva oficina AIM peticion

Buenos días

Cordial saludo

Con respecto al correo anterior se necesita el Concepto de capacidad del aire acondicionado y de carga eléctrica para la nueva oficina AIM.

Muchas gracias.

Obtener Outlook para Android

From: Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@aerocivil.onmicrosoft.com>
Sent: Monday, December 5, 2022 8:58:39 AM
To: andujardari@hotmail.com <andujardari@hotmail.com>
Subject: No se puede entregar: RE: nueva oficina AIM peticion

Office 365

No se ha podido entregar el mensaje a andujardari@hotmail.com.

Una regla de flujo de correo personalizada creada por un administrador en aerocivil.gov.co ha bloqueado el mensaje.

Las políticas de AeroCivil no permiten el reenvío automático a dominios externos

aerocivil.gov.co	**Office 365**	**andujardari**
Acción necesaria		Destinatario
Bloqueado por una regla de flujo de correo		

Solución

Un administrador de correo en aerocivil.gov.co ha creado una regla de flujo de correo personalizada que bloquea los mensajes que cumplen ciertas condiciones y parece que su mensaje cumple una o más.

- Compruebe el texto anterior para ver si hay algún mensaje personalizado del administrador de correo que explique por qué se bloqueó el mensaje y cómo se puede solucionar. Por ejemplo, eliminar palabras prohibidas del mensaje o enviarlo desde una cuenta de correo distinta podría ser suficiente.

Si lo ha intentado y no logra solucionar el problema, puede ponerse en contacto con el administrador de correo en aerocivil.gov.co para ver qué se puede hacer. Aunque es poco probable que el administrador quite o relaje la regla, si usted tiene la legítima necesidad de entregar el mensaje, podría ofrecerle alguna ayuda sobre cómo hacerlo.

Más información para los administradores de correo electrónico

Código de estado: 550 5.7.1_ETR

Este error se produce porque un administrador de correo en aerocivil.gov.co creó una regla de flujo de correo personalizada que bloqueó el mensaje del remitente.

En algunos casos, el remitente puede cambiar el mensaje para que deje de infringir la regla. Sin embargo, dependiendo de las condiciones de la misma, es posible que la única manera de entregar el mensaje sea cambiar la propia regla, algo que solo puede hacer un administrador de correo electrónico en aerocivil.gov.co. Aunque es posible que la regla tenga un fallo involuntario o sea más estricta de lo que los administradores pretendían, también puede ser que su funcionamiento sea exactamente el que se buscaba.

Detalles del mensaje original

Fecha de creación:	5/12/2022 1:58:34 p. m.
Dirección del remitente:	andujar.davis@aerocivil.gov.co
Dirección del destinatario:	andujardari@hotmail.com
Asunto:	RE: nueva oficina AIM peticion

Detalles del error

Error detectado:	*550 5.7.1 TRANSPORT.RULES.RejectMessage; the message was rejected by organization policy*
DSN generado por:	BN0PR04MB8064.namprd04.prod.outlook.com

Saltos del mensaje

SALTO	HORA (UTC)	DE	PARA	CON	TIEMPO DE RETRANSMISIÓN
1	5/12/2022 1:58:36 p. m.	BN3PR04MB2163.namprd04.prod.outlook.com	BN3PR04MB2163.namprd04.prod.outlook.com	Microsoft SMTP Server	2 s
2	5/12/2022 1:58:36 p. m.	BN3PR04MB2163.namprd04.prod.outlook.com	BN0PR04MB8064.namprd04.prod.outlook.com	Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384)	*

Encabezados del mensaje original

```
Authentication-Results: dkim=none (message not signed)
 header.d=none;dmarc=none action=none header.from=aerocivil.gov.co;
Received: from BN3PR04MB2163.namprd04.prod.outlook.com
 (2a01:111:e400:7bbc::26) by BN0PR04MB8064.namprd04.prod.outlook.com
 (2603:10b6:408:144::11) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2,
 cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384) id 15.20.5880.14; Mon, 5 Dec
 2022 13:58:36 +0000
Received: from BN3PR04MB2163.namprd04.prod.outlook.com ([::1]) by
 BN3PR04MB2163.namprd04.prod.outlook.com ([fe80::8ea3:dfd7:fc53:5ff2%5]) with
 Microsoft SMTP Server id 15.20.5880.014; Mon, 5 Dec 2022 13:58:36 +0000
Content-Type: application/ms-tnef; name="winmail.dat"
Content-Transfer-Encoding: binary
From: Maritza Lopez Castro <Maritza.Lopez@aerocivil.gov.co>
To: Andujar Davis Riascos <andujar.davis@aerocivil.gov.co>
Subject: RE: nueva oficina AIM peticion
Thread-Topic: nueva oficina AIM peticion
Thread-Index: AdkIloZ0GpMfl4zvQtmaRc8ZloZpmAAGxKud
```

Date: Mon, 5 Dec 2022 13:58:34 +0000
References: <BN3PR04MB216370CEC948A631D2DE5C75C8189@BN3PR04MB2163.namprd04.prod.outlook.com>
In-Reply-To: <BN3PR04MB216370CEC948A631D2DE5C75C8189@BN3PR04MB2163.namprd04.prod.outlook.com>
Accept-Language: es-CO, en-US
Content-Language: es-CO
X-MS-Has-Attach: yes
X-MS-Exchange-Inbox-Rules-Loop: andujar.davis@aerocivil.gov.co
X-MS-TNEF-Correlator: 8f006023-438b-4275-8da3-56b2cc09a69d
msip_labels:
authentication-results: dkim=none (message not signed)
 header.d=none;dmarc=none action=none header.from=aerocivil.gov.co;
x-ms-publictraffictype: Email
x-ms-traffictypediagnostic:
 BN8PR04MB6306:EE_|BY5PR04MB6519:EE_|BN3PR04MB2163:EE_|BN0PR04MB8064:EE_
X-MS-Office365-Filtering-Correlation-Id: d6b2fd45-64dc-4be7-6314-08dad6c8ce33
x-microsoft-antispam: BCL:0;
x-forefront-antispam-report:
CIP:255.255.255.255;CTRY:;LANG:es;SCL:-1;SRV:;IPV:NLI;SFV:SKI;H:BN8PR04MB6306.namprd04.prod.outlook.com;PTR:;CAT:NONE;SFS:;DIR:INB;
x-ms-exchange-crosstenant-originalarrivaltime: 05 Dec 2022 13:58:34.2067 (UTC)
x-ms-exchange-crosstenant-fromentityheader: Hosted
x-ms-exchange-crosstenant-id: 292755c0-f07b-4b91-bb6e-87338209cc96
x-ms-exchange-crosstenant-authsource: BN8PR04MB6306.namprd04.prod.outlook.com
x-ms-exchange-crosstenant-authas: Internal
x-ms-exchange-crosstenant-network-message-id: 33ab9966-68e5-4c38-9471-08dad6c8ccb4
x-ms-exchange-crosstenant-mailboxtype: HOSTED
x-ms-exchange-crosstenant-userprincipalname:
1+XP4jVXxsSUHQGNc8PwyHUA/n5nrJt/Bief1rkREX41rR88ArJB95PVLuSyJDAMzxBBILefUzNdfmuzAbB5pW3QbGIMcHbhueTVZ1sc7p8=
x-ms-exchange-transport-crosstenantheadersstamped: BY5PR04MB6519
x-ms-exchange-transport-endtoendlatency: 00:00:01.9306838
x-ms-exchange-processed-by-bccfoldering: 15.20.5880.014
Resent-From: <andujar.davis@aerocivil.gov.co>
MIME-Version: 1.0
Message-ID: <bbac7c43db2b447faa24a2fd871db81e@BN3PR04MB2163.namprd04.prod.outlook.com>
X-MS-Exchange-Parent-Message-Id: <BN8PR04MB630669D95FE8A453CDDE6FE4D2189@BN8PR04MB6306.namprd04.prod.outlook.com>
Auto-Submitted: auto-generated
X-MS-Exchange-Generated-Message-Source: Mailbox Rules Agent
Return-Path: andujar.davis@aerocivil.gov.co
X-MS-Office365-Filtering-Correlation-Id-Prvs:
 33ab9966-68e5-4c38-9471-08dad6c8ccb4

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato:	Contrato de Obra		
Número:	22001107 H4 2022 (Lote 3	**Fecha:**	12/12/2022
Objeto: 23200C1436 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS AIM DE LOS AEROPUERTOS DE BARRANQUILLA, CARTAGENA Y SAN ANDRÉS POR LOTES.			
Contratista:	UT D&S ARQUIND NIT: 901.614.916-5		
Interventor y/o Supervisor:	Hernando De La Hoz Pertuz Auxiliar II		
Valor inicial del contrato:	$ 170.338.469 exento de IVA		
Plazo inicial de ejecución del contrato:	Tres (3) meses		
Fecha de inicio del contrato:	18/08/2022	**Fecha de terminación del contrato:**	15/12/2022

PRÓRROGAS	
Número de Prórroga	**Plazo**
1. Acta de modificación No. 1	Veintisiete (27) días
2.	
3.	
Fecha de terminación final del contrato de acuerdo con la(s) prórroga(s):	15/12/2022

ADICIONES	
Número de Adición	**Valor ($)**
1. No se presentaron adiciones.	No aplica.
2.	
3.	
Valor total del contrato:	No aplica.

SUSPENSIONES	
Número del Acta de Suspensión	**Tiempo**
1. No se presentaron suspensiones.	No aplica.
2.	
3.	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la suspensión:	No aplica.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (OTROSÍ)		
Número de la Modificación	**Cláusula Nº**	**Descripción**
1. No se presentaron modificaciones.	No aplica.	No aplica.
2.		
3.		

CESIONES	
Cedente	**Cesionario**
1. No se presentaron cesiones.	No aplica.
2.	
3.	

SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD		
Causal	**Acto Administrativo**	**(Clase de Sanción)**
1. No se presentaron sanciones.	No aplica.	No aplica.
2.		
3.		

GARANTÍAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO			
Clase de Garantía:	Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal.		
Número de Garantía:	21-44-101388709		
Fecha de Expedición de la Garantía.	14/07/2022	**Fecha de Aprobación de la garantía**	26/07/2022
Descripción del Amparo:	Cumplimiento del contrato.		
Porcentaje:	20%		
Anexo:	1		

2. ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Se deja constancia del estado de ejecución contractual a la fecha de la presente SOLICITUD, como se relaciona a continuación:

La ejecución del presente contrato se encuentra en la etapa intermedia (58%).

2.1 ESTADO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En el marco de las actividades contempladas en el presente contrato se han realizado el reconocimiento del sitio de trabajo por parte del contratista y la rectificación de las cantidades de obra contratadas. Se realizaron las actividades preliminares correspondiente a la demolición de las baldosas de piso, el piso técnico y el desmonte del cielo raso; divisiones en Drywall, adecuaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.

2.2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 170,338,469.00		
ADICIONES	$ 0		
AJUSTES			
MAYOR CANTIDAD OBRA			
OBRA EJECUTADA			
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR			
OTROS			
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA			
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 170,338,469.00**	**$ 0**	**$ 0**

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor/interventor del contrato cuyos datos se han enunciado, con fundamento en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, de acuerdo con el cual *"(…) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración*.", con el fin de garantizar la eficacia del contrato de la referencia, solicito:

Se solicita la modificación de mayores y menores cantidades, la adición en valor y aumento de plazo para la ejecución del contrato referida de la siguiente manera:

TIPO DE MODIFICACIÓN	ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN
PRÓRROGA	__14__ DÍAS _____MESES _____AÑOS
ADICIÓN	VALOR EN NÚMEROS_$34.018.423__ VALOR EN SMMLV __34.018_____ DESCRIPCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL ALCANCE TÉCNICO DEL CONTRATO Suministro e instalación de aires acondicionados para climatización de espacios CLÁUSULA PARA MODIFICAR: CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO ¿Cómo está? El valor del Contrato (Lote 3) es por la suma de CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($170.338.469,oo), equivalentes a 170,338 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2022. El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato. ¿Cómo se modificará? El valor del Contrato (Lote 2) es por la suma de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($204,356,892) equivalentes a 204.356 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2022. El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos,

		estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.
	OTRA	CLÁUSULA PARA MODIFICAR: CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO ¿Cómo está? El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de TRES (3) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS Plazo Inicial: Tres (3) meses Plazo Adicional: Veintisiete (27) días Plazo Final: Tres (3) meses y veintisiete (27) días ¿Cómo se modificará? El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de CUATRO (4) MESES Y ONCE (11) DÍAS Plazo Inicial: Tres (3) meses Plazo Adicional: Un (1) mes y Once (11) días Plazo Final: Cuatro (4) meses y Once (11) días

Lo anterior toda vez que existe la siguiente justificación:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
Con el fin de realizar las intervenciones integrales requeridas en las oficinas se hará necesario la instalación de una acometida eléctrica desde el segundo piso hasta el cuarto eléctrico el cual tiene disponibilidad para la alimentación de la oficina. Para esta adecuación se requerirá del suministro e instalación de la tubería eléctrica con su respectiva acometida de 52m aproximadamente, clave pensado de dos fases (neutro y línea a tierra) y el personal necesario para las adecuaciones. Adicionalmente, la construcción de una ventana para el ingreso de luz natural a la oficina y los elementos de climatización necesarios para la ambientación del espacio correspondientes a aires acondicionados necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de espacios de trabajo relacionados en el RAC 14.

			CANTIDADES CONTRACTUALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES			CANTIDADES FINALES		
Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+/-)	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	DESMONTE											
1	Desmonte y retiro de la puerta sin importar el material. (Incluye Traslado de puerta, mano de obra. Retiro de escombros).	UND	1.00	$ 59,544	$ 59,544			$ 59,544	$ -	1.00	$ 59,544	$ 59,544
1.1	Desmonte del cielo Razo. Sin importar el tipo de material (incluye retiro de soporte del cielo Razo y disposición final de elementos provenientes del desmonte retiro de escombros).	M2	81.09	$ 21,180	$ 1,717,486			$ 21,180	$ -	81.09	$ 21,180	$ 1,717,486
1.2	Demolición de piso en cerámica de. 81.09 (Incluye retiro de escombro).	M2	81.09	$ 22,779	$ 1,847,129			$ 22,779	$ -	81.09	$ 22,779	$ 1,847,129
1.3	Desmonte de lámparas existentes. (Incluye retiro de escombro y material.)	UND	6.00	$ 46,756	$ 280,538			$ 46,756	$ -	6.00	$ 46,756	$ 280,538
1.4	Remoción de pintura en muros existentes. (incluye desperdicios, retiro de escombros).	M2	81.09	$ 6,394	$ 518,469			$ 6,394	$ -	81.09	$ 6,394	$ 518,469
Subtotal					**$ 4,423,165**				**$ -**			**$ 4,423,165**
	DESAGUES E INST. SUBTERRANEAS											
2.1	Suministro y alistado de piso en plantilla de 4 cm de 81.09 M2 (incluye mano de obra, desperdicio).	M2	81.09	$ 89,755	$ 7,278,233			$ 89,755	$ -	81.09	$ 89,755	$ 7,278,233
2.2	Suministro y aplicación de pintura blanca en vinilo tipo 1 a Dos manos(incluye filos y dilataciones).	M2	55.15	$ 23,415	$ 1,291,337			$ 23,415	$ -	55.15	$ 23,415	$ 1,291,337
2.3	Suministro e instalación de timbre portero electrónico y cantonera. (incluye cableado, interruptor, mano de obra,resane).	UND	1.00	$ 555,479	$ 555,479			$ 555,479	$ -	1.00	$ 555,479	$ 555,479
2.4	Suministros e instalación paredes divisorias internas en drywall a dos caras. (incluye estructura metálica, macilla, mano de obra, tornillos de soporte etc.)	M2	19.96	$ 314,904	$ 6,285,479			$ 314,904	$ -	19.96	$ 314,904	$ 6,285,479
2.5	Suministro e instalación de muro mediano en vidrio templado esmerilado 6.70 m2	M2	6.07	$ 875,179	$ 5,312,335	(-)	6.07	$ 875,179	-$ 5,312,335	-	$ 875,179	$ -
2.6	Suministros e instalación de luces led 60 x 60 18 w incluye soporte, interruptor, regatas, resane y cableado l de 4,5 metros)	UND	10.00	$ 391,633	$ 3,916,325			$ 391,633	$ -	10.00	$ 391,633	$ 3,916,325
2.7	Suministro e instalación de extractor eléctrico (incluye cableado, mano de obra, retiro de escombro).	UND	2.00	$ 1,798,313	$ 3,596,625			$ 1,798,313	$ -	2.00	$ 1,798,313	$ 3,596,625
2.8	Suministro e instalación de escritorio en L de oficinas para funcionarios. (incluye sillas, pintura).	UND	1.00	$ 2,581,578	$ 2,581,578			$ 2,581,578	$ -	1.00	$ 2,581,578	$ 2,581,578
2.9	Suministro e instalación de cerámica 60 x 60 trafico 4 COLOR GRIS. (incluye retiro desperdicio, material de pega, boquilla y mano de obra).	M2	81.09	$ 157,453	$ 12,767,823			$ 157,453	$ -	81.09	$ 157,453	$ 12,767,823
3.0	Suministro e instalación de puerta de doble hojas en vidrio templado incoloro De 1.90 x 2 grosor de 10 mm (1 cm) (incluye cerraduras, bisagras, retiro de escombro).	UND	1.00	$ 5,554,788	$ 5,554,788			$ 5,554,788	$ -	1.00	$ 5,554,788	$ 5,554,788
3.1	Suministro e instalación de puertas en madera tamboredas (incluyen Bisagras, cerraduras, marcos y pinturas.). 0,80 x 2,00, 0.80 x 2.0, 0,70 x 2,00, 0,70 x 2,00, 0.82 x 2.0, 0.70 x 1.0.	UND	6.00	$ 1,190,883	$ 7,145,295	(-)	1.00	$ 1,190,883	-$ 1,190,883	5.00	$ 1,190,883	$ 5,954,413
3.2	suministro e instalación combo sanitario con grifería y pedestal. (incluye desmonte, accesorios, mano de obra. Transporte).	UND	2.00	$ 907,149	$ 1,814,298			$ 907,149	$ -	2.00	$ 907,149	$ 1,814,298
3.3	Suministro e instalación de punto hidráulico lavamanos.(incluye accesorios).	POT	7.00	$ 84,720	$ 593,040			$ 84,720	$ -	7.00	$ 84,720	$ 593,040
3.4	Suministro e instalación de punto sanitario 4" (incluye accesorios, mano de obra).	POT	2.00	$ 135,873	$ 271,745			$ 135,873	$ -	2.00	$ 135,873	$ 271,745
3.5	suministro e instalación de control y ducha (incluye accesorios, mano de obra.).	UND	2.00	$ 315,704	$ 631,408			$ 315,704	$ -	2.00	$ 315,704	$ 631,408
3.6	Suministro e instalación de interruptor dobles, (incluye regata, resane y cableado l hasta 4.5 mts).	UND	8.00	$ 93,513	$ 748,100			$ 93,513	$ -	8.00	$ 93,513	$ 748,100
3.7	Suministro e instalación de tomas corriente. Cuatro puntos (incluye regata, resane y cableado l hasta 4.5 mts).	POT	6.00	$ 111,095	$ 666,570			$ 111,095	$ -	6.00	$ 111,095	$ 666,570
3.8	suministro e instalación tubería pvc s 4"	ML	16.00	$ 191,820	$ 3,069,120			$ 191,820	$ -	16.00	$ 191,820	$ 3,069,120
3.9	suministro e instalación tubería pvc s 4"	UND	2.00	$ 102,304	$ 204,608			$ 102,304	$ -	2.00	$ 102,304	$ 204,608
4.0	suministro e instalación, punto desagüe 4"	UND	3.00	$ 153,456	$ 460,369			$ 153,456	$ -	3.00	$ 153,456	$ 460,369
4.1	suministro e instalación tubería pvc s 2"	ML	8.00	$ 95,910	$ 767,280			$ 95,910	$ -	8.00	$ 95,910	$ 767,280
4.2	Alistado de muros para enchape	M2	4.20	$ 179,033	$ 751,937			$ 179,033	$ -	4.20	$ 179,033	$ 751,937
4.3	suministro e instalación registro 1/2" (incluye regata y resane).	UND	3.00	$ 102,304	$ 306,911			$ 102,304	$ -	3.00	$ 102,304	$ 306,911
4.4	suministro e instalación de división en "L" para baño en vidrio templado de 5mm y 1.6 mts de longitud (incluye manija y bordillo en ladrillo)	UND	2.00	$ 1,918,200	$ 3,836,400			$ 1,918,200	$ -	2.00	$ 1,918,200	$ 3,836,400
4.5	suministro e instalación de lavaplatos de sobreponer en acero inoxidable de 100x60cm	UND	1.00	$ 511,520	$ 511,520			$ 511,520	$ -	1.00	$ 511,520	$ 511,520
4.6	construcción de apoyo en bloque no. 5 para mesón en concreto	ML	0.60	$ 319,700	$ 191,820			$ 319,700	$ -	0.60	$ 319,700	$ 191,820
4.7	pañete impermeabilizado de muro en mampostería, mortero de pega 1:4	M2	0.53	$ 35,806	$ 18,906			$ 35,806	$ -	0.53	$ 35,806	$ 18,906
4.8	Suministro e instalación de cielo Razo en PVC (incluye la estructura de soporte).	M2	81.09	$ 183,028	$ 14,841,700			$ 183,028	$ -	81.09	$ 183,028	$ 14,841,700
4.9	construcción de mesón en concreto de 0.88 metros de largo, 0.6 de ancho y e=0.8 cm (incluye enchape y acero de refuerzo 3/8").	M2	0.53	$ 831,220	$ 438,884	(-)	0.53	$ 831,220	-$ 438,884	-	$ 831,220	$ -
5.0	suministro e instalación enchape en cerámica blanca para piso de 30x30.	M2	3.80	$ 102,304	$ 388,754			$ 102,304	$ -	3.80	$ 102,304	$ 388,754
5.1	Suministro e instalación de enchape en cerámica blanca para pared de 30 x 20 (incluye mano de obra).	M2	4.18	$ 102,304	$ 427,630			$ 102,304	$ -	4.18	$ 102,304	$ 427,630
5.2	Suministro e instalación de voz y datos (incluye cableados de 4,5 metros, accesorios)	POT	15.00	$ 119,089	$ 1,786,331			$ 119,089	$ -	15.00	$ 119,089	$ 1,786,331
5.3	limpieza general	m2	81.09	$ 4,476	$ 362,979			$ 4,476	$ -	81.09	$ 4,476	$ 362,979
Subtotal					**$ 89,375,604**				**-$ 6,942,102**			**$ 82,433,502**
	REVISIONES, INSTALACIONES Y/O REPARACIONES											
5.4	Instalaciones y/o reparaciones eléctricas y/o mecánicas	HORA	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789			$ 95,113	$ -	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789
5.50	Instalaciones y/o reparaciones hidráulicas y/o sanitarias	HORA	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789			$ 95,113	$ -	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789
5.60	Instalaciones y/o reparaciones menores en edificaciones	HORA	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789			$ 95,113	$ -	168.95	$ 95,113	$ 16,068,789
Subtotal					**$ 48,206,367**				**$ -**			**$ 48,206,367**
	NO PREVISTOS											
NP1	AIREACONDICIONADO: Suministro de los equipos de aire acondicionado montado en pared, para la oficina de plan de vuelo y sus espacios complementarios, equipos, split de 24K (incluye líneas de refrigeración en tubería y accesorios de cobre, aislamiento térmico y soldadura, refrigerante, protector de voltaje, cables encauchetados, bombas de drenaje y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento)	UND		$ 12,367,232	$ -	(+)	1.00	$ 12,367,232	$ 12,367,232	1.00	$ 12,367,232	$ 12,367,232
NP2	AIREACONDICIONADO: Suministro de los equipos de aire acondicionado montado en pared, para la oficina de plan de vuelo y sus espacios complementarios, equipos, split de 9K (incluye líneas de refrigeración en tubería y accesorios de cobre, aislamiento térmico y soldadura, refrigerante, protector de voltaje, cables encauchetados, bombas de drenaje y todo lo necesario para su correcta instalacion y funcionamiento)	UND		$ 9,531,098	$ -	(+)	3.00	$ 9,531,098	$ 28,593,293	3.00	$ 9,531,098	$ 28,593,293
Subtotal					**$ -**				**$ 40,960,524**			**$ 40,960,524**
	BOLSA DE MONTO AGOTABLE											
1.41	Bolsa de monto agotable para suministro en la revisión, instalación y/o reparación de instalaciones eléctricas, mecánicas, hidráulicas – sanitarias, suministro equipo de climatización y atención de eventualidades.	BMA	1.00	$ 28,333,333	$ 28,333,333			$ 28,333,333	$ -	1.00	$ 28,333,333	$ 28,333,333
Subtotal					**$ 28,333,333**				**$ -**			**$ 28,333,333**
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AIU					**$ 142,005,136**				**$ 34,018,423**			**$ 176,023,559**
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AIU					$ 113,604,109				$ 27,214,738			$ 140,818,847
ADMINISTRACION (20%)					$ 22,720,822				$ 5,442,948			$ 28,163,769
IMPREVISTO (2%)					$ 2,272,082				$ 544,295			$ 2,816,377
UTILIDAD (3%)					$ 3,408,123				$ 816,442			$ 4,224,565
VALOR TOTAL					$ 142,005,136				$ 34,018,423			$ 176,023,559
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)												
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO					$ 142,005,136				$ 34,018,423			$ 176,023,559
VALOR TOTAL					**$ 170,338,469**				**$ 34,018,423**			**$ 204,356,892**

JUSTIFICACIÓN LEGAL

De conformidad con la Ley 80 de 1993, articulo 40, parágrafo, inciso 2°.

"(…) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración."

Parágrafo. - *En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entregada de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.*

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales…"

"…MARCO NORMATIVO Y JURISPRUDENCIAL LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO ESTATAL *Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado1, a los cuales sirve el contrato.2 Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidades contratantes a modificarlos contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros (…)" Conforme a la normatividad vigente para garantizar la continuidad del servicio, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, dotan a las entidades estatales de medios para lograr el eficaz cumplimiento del objeto contractual. Dentro del marco jurídico del contrato surgen derechos y deberes que generan condiciones recíprocas (obligaciones correlativas), estipuladas dentro de nuestra normatividad en el artículo 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, en donde se establece principalmente que es un deber del Estado exigir el cumplimiento del objeto del contrato en las condiciones pactadas y mantener las condiciones técnicas y económicas del contrato; adicionalmente surge para la otra parte contratante la obligación de cumplir puntualmente dentro del cronograma pactado.*
De lo anterior se pretende entonces un adecuado equilibrio entre autonomía y responsabilidad dentro de un marco de gestión pública eficiente, eficaz y oportuna que le imprima diligencia, rectitud y transparencia a los procesos contractuales y a la actuación de todos los sujetos que en ellos intervienen.

De lo expuesto, y a manera de solución al interrogante planteado, surgen estas dos ideas que han servido de hilo conductor al análisis que aquí se hace: el mutuo acuerdo es una forma de modificación del contrato estatal, la más usada en la práctica y preferida por la legislación vigente; advirtiendo, y esta es la segunda idea, que toda modificación debe tener una causa real y cierta, contemplada en la ley, diferente de la mera voluntad de los contratantes" (negrilla fuera del texto).

El Consejo de Estado, en su jurisprudencia, ha señalado que el plazo es un elemento accidental del contrato –no de su esencia ni de su naturaleza- y por ello puede ser materia de modificaciones. Al respecto, la Sección Quinta del Consejo de Estado, en sentencia del 24 de agosto de 2005, afirmó: "(…) Por otra parte, la prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues no es una de '… aquellas cosas sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente'. Tampoco es un elemento de la naturaleza del contrato, esto es el que, no siendo esencial en él, se entiende pertenecerle sin la necesidad de una cláusula especial, dado que, si no se pacta, no existe norma legal que lo establezca. El plazo es, por tanto, un elemento accidental del contrato en razón a que, en los términos del mismo artículo, ni esencial ni naturalmente le pertenece a éste, y se le agrega por medio de cláusulas especiales, es decir que no es necesario para la formación del acto ni se sobreentiende como integrante de él. De consiguiente, no siendo el plazo un elemento de la esencia del contrato sino meramente accidental, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues éstas lo establecen en el respectivo contrato (…)"6 En cuanto al tema es importante precisar: • Los contratos también pueden ser objeto de prórroga, es decir de una ampliación del plazo. •. Por el contrario, las ampliaciones que se motiven en circunstancias imprevisibles e irresistibles para el contratista podrán generar el pago de compensaciones, previo análisis. • La prórroga debe ser justificada, dicha motivación debe expresar las situaciones no previstas inicialmente que ocasionan la prórroga y/o las variables impredecibles e irresistibles. • Las razones no deben ser producto de la falta de una correcta planificación o de inadecuados estudios previos…"

6 Cfr. Consejo de Estado, Sección Quinta, sentencia del 24 de agosto de 2005, rad. 11001-03-28-000-2003-00041-01(3171)A, C.P. Darío Quiñones Pinilla.

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

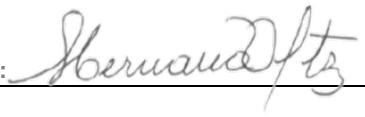
De conformidad a los rubros presupuestales disponibles, se da prioridad a las actividades de atención en el marco del presente proceso. Por lo que se realizará la adición parcial de lo solicitado.

EVIDENCIAS APORTADAS

- Se anexa solicitud del contratista para la adición en valor y aumento del plazo al contrato.
- Se anexa solicitud de conexión de acometida eléctrica.

CONCEPTO INTERVENTOR O SUPERVISOR

El suscrito como supervisor designado en el contrato de la referencia, conceptúa necesaria la modificación de mayores y menores cantidades, la adición en valor y aumento del plazo para culminar las actividades enmarcadas en el alcance del proyecto.

Firma: 

Nombre: Hernando De La Hoz Pertuz

Cargo: Auxiliar II **–** Supervisor del contrato

MODIFICATORIO 02
CONTRATO DE OBRA No. 22001107 H4 LOTE 3 DE 2022

CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL - NIT 899999059-3
CONTRATISTA	UT D&S ARQUIND NIT.901.614.916-5
OBJETO	23200C1436 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS AIM DE LOS AEROPUERTOS DE BARRANQUILLA, CARTAGENA Y SAN ANDRES POR LOTES. (LOTES 3)
VALOR INICIAL	$ 170.338.469
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
REFERENCIA	MODIFICACION ADICION EN PLAZO Y VALOR

Entre los suscritos, a saber, **JOAQUIN ALBERTO BUITRAGO ROMERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.262.815 de Barranquilla, en su calidad de **DIRECTOR AERONAUTICO REGIONAL NORTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**, nombrado mediante Resolución No. 01633 del 6 de agosto de 2021 y posesionado en el cargo según consta en el Acta de Posesión 00312 del 6 de agosto de 2021, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, el numeral 9 del Decreto 260 de 2004 (modificado por el Decreto 823 de 2017), el artículo 49 de la Ley 446 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución 01224 del 18 de junio de 2020 "Por la cual se delegan unas funciones", actuando en nombre y representación de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL,** con NIT 899.999.059-3, quien para los efectos del presente contrato se denomina Entidad Estatal Contratante, por una parte; y por la otra **RAFAEL HERNANDO SANDINO QUIROGA,** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.684.414, obrando en calidad de Representante Legal de **UT D&S ARQUIND, NIT: 901.614.916-5;**, quien para todos los efectos se denominará EL CONTRATISTA, por la otra parte; hemos convenido en celebrar el presente acto contractual, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que el 14 de julio de 2022 las citadas partes suscribieron el contrato de Obra No.22001107 H4 Lote 3, cuyo objeto contractual consiste en 23200C1436 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS AIM DE LOS AEROPUERTOS DE BARRANQUILLA, CARTAGENA Y SAN ANDRES POR LOTES, por la

suma de $170.338.469, y con plazo de ejecución TRES (3) MESES, contados a partir del 18 de agosto de 2022, fecha de suscripción por las partes del acta de inicio.

2. Que el 28 de octubre de 2022 las partes modificaron el contrato para prorrogar por un (1) mes mas el plazo inicial de tres (3) meses, el cual quedo en cuatro (4) meses.

3. Que el contratista mediante comunicación del día 9 de diciembre de 2022 manifiesta que con el fin de realizar las intervenciones integrales requeridas en las oficinas IAM de San Andrés el presente contrato se hará necesario el suministro e instalación de los elementos de climatización necesarios para la ambientación del espacio correspondientes a aires acondicionados necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de espacios de trabajo relacionados en el RAC 14.

4. Que mediante Formato No. 69 SOLICITUD MODIFICACION DEL CONTRATO, del 12 de diciembre de 2022, el Supervisor del contrato presenta la solicitud de adición en tiempo y adición en valor al contrato de 22001107 H4 Lote 3 de 2022.

5. Que, conforme a lo enunciado las partes modificaron el contrato para la modificación de obras contratadas con adición en valor y adición en plazo al contrato 22001107 H4 de 2022 Lote 3 y firmaron el Acta de modificación N° 2.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto se hace necesario suscribir el presente acto contractual, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. – MODIFICAR la **CLÁUSULA CUARTA. - PLAZO DEL CONTRATO**, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del Contrato por catorce (14) días más hasta el 29 de diciembre de 2022.

SEGUNDA. – MODIFICAR la **CLAUSULA QUINTA**.- **VALOR DEL CONTRATO,** en el sentido de adicionar su valor por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE ($34,018,423), quedando el valor total del contrato en la suma DOSCIENTOS CUATRO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($204,356,892).

PARÁGRAFO ÚNICO: RESPALDO PRESUPUESTAL. La presente adición se encuentra respaldada presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP SIIF Nación No.31722 del 14 de diciembre de 2022, por valor de $34.018.423,00.

TERCERA.- JUSTIFICACIÓN. El presente modificatorio está plenamente justificado y su viabilidad se enmarca dentro el ámbito legal, técnico y económico del Contrato de Obra No. 22001107 H4 Lote 3. Así mismo, los aspectos del precitado Contrato no contemplados en el presente modificatorio continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

CUARTA.- PERFECCIONAMIENTO: El presente modificatorio se perfecciona con la firma de las partes; a su vez, deberá ser objeto de publicación conforme lo determinan las normas vigentes.

QUINTA.- GARANTÍAS. El CONTRATISTA deberá presentar dentro de los dos (02) días siguientes a la fecha de suscripción del presente acto contractual, los certificados de modificación de las garantías exigidas en la cláusula DIECIOCHO, del Contrato de Obra No. 22001107 H4 Lote 3, de conformidad con el presente modificatorio.

SEXTA. – NOVACIÓN: El presente acto contractual no da lugar a novación ni a modificaciones de los derechos y obligaciones que se pactaron dentro del Contrato de Obra No. 22001107 H4 Lote 3, diferentes a los aquí consignados.

SEPTIMA. – DOCUMENTOS. Forman parte del presente modificatorio, los documentos enunciados en las consideraciones del presente, así como los demás que tengan incidencia en el mismo y los demás que se suscriban durante su ejecución.

En constancia, se firma el presente acto contractual en Soledad- Atlántico, el 14 diciembre de 2022.

Por LA AEROCIVIL,

JOAQUIN ALBERTO BUITRAGO ROMERO
Director Aeronáutico Regional Norte

Por EL CONTRATISTA,

RAFAEL HERNANDO SANDINO QUIROGA
Representante Legal
UT D&S ARQUIND

Proyecto: Marta Sofia Ocampo Sanz– Abogada Contratista
Reviso: Alan Arturo Hernandez Guillot – Coordinador Grupo Administrativo y Financiero

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHgsierra	GOLBY LUCIA SIERRA MENDOZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-400	RAT_DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
Fecha y Hora Sistema:	2022-12-27-7:16 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	31722	**Fecha Registro:**	2022-12-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	24-12-00-400 RAT_DIRECCIÓN REGIONAL NORTE						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	64.843.108,00	**Valor Total Operaciones:**	-30.824.685,00		**Valor Actual.:**	34.018.423,00	**Saldo x Comprometer:**	34.018.423,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	35322	**Fecha Registro:**	2022-12-14	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
41100 ASA - SAN ANDRES	C-2403-0600-33-0-2403025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - AEROPUERTOS CON MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LOS AEROPUERTOS GUSTAVO ROJAS PINILLA Y EL EMBRUJO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Propios	20	CSF	2022-12-27	64.843.108,00	-30.824.685,00			
					Total:	64.843.108,00	-30.824.685,00	34.018.423,00	34.018.423,00	0,00

Objeto:	3300_ADICION No 01 DEL CONTRATO 22001107-H4, SEGUN OBJETO:23200C1436 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS AIM DE LOS AEROPUERTOS DE BARRANQUILLA, CARTAGENA Y SAN ANDRES POR LOTES, LOTE 03

Firma Responsable